

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUERTA DEL SOL S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PUERTA DEL SOL" S.A.

Celebrada en el Cantón Cayambe, en el local de su propia sede, a los cinco días del mes de Marzo 2020, siendo las 19:00 p.m., con el siguiente orden del día:

- 1. Constatación del Quórum*
- 2. Informe del Gerente*
- 3. Informe del Comisario*
- 4. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros*

El señor Fabián Tutillo en su calidad de Presidente de la Compañía, da la bienvenida a todos los asistentes e instala la Junta General.

- 1. Se Procede a constatar la asistencia de los socios contando con la presencia de 18 accionistas y 2 ausencias, los señores William Noqués y Brayan Polanco.*
- 1. El señor José Bautista, presenta ante la Asamblea el informe de actividades de la gestión realizada en su calidad de Gerente de la Compañía el mismo que es conocido y aprobado en todo su contenido.*
- 2. El señor Edison Coyago en su calidad de Comisario de la Compañía da lectura del informe correspondiente al cumplimiento de sus actividades que por Ley le corresponden, una vez terminado el informe por unanimidad es aprobado.*
- 2. Seguidamente, la señora contadora da a conocer la información económica correspondiente al año 2019, así como se procede a dar lectura del Estado de Situación General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, manifestando que previamente se ha reunido con el Sr. Gerente y Comisario de la Institución para la revisión de toda la documentación tanto ingresos y egresos que respaldan los Estados Financieros, el señor Presidente pone a consideración de la Asamblea y solicita se pronuncien los accionistas de haber alguna inquietud, para que la señora contadora amplíe la explicación, y al no existir ninguna intervención por parte de los señores accionistas, toma la palabra el señor Alfredo Gualavisi y manifiesta que todo ha sido expuesto en forma clara y detallada por lo tanto mociona la aprobación de los Balances apoyado por el señor Rodrigo Cholango; y*

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE
PUERTA DEL SOL S.A.**

la Junta General de Accionistas en forma unánime aprueba los Estados Financieros de la Compañía.

Agotados los puntos del orden del día, se da por terminada la junta siendo las 20:30 p.m., el Señor Presidente agradece la presencia de los señores accionistas presentes.



Sr. Fabián Tutillo
PRÉSIDENTE



Sr. José Bautista
GERENTE - SECRETARIO